

“Ritmo y melodía en el habla castellana y el tango.”

Durante mucho tiempo, lingüistas y musicólogos sugirieron que existe una relación entre la prosodia de un idioma y la música propia de un país. Siendo ambos productos culturales con una cualidad sonora se pueden comparar tanto a nivel rítmico como melódico. A partir de un trabajo acerca del habla y la música de Inglaterra y Francia se comenzó a hallar evidencia estadística de esta relación a través de nuevas herramientas. En este caso aplicamos los mismos procedimientos a bases de datos argentinas en cuanto a su habla y a su género musical característico, el tango.

Irina Moldavsky

Estudiante de Lic. en Ciencias Matemáticas con orientación aplicada (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA)